



La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Agustín Nieto Caballero

Sedes: Marino Berrigo Salcedo y Agustín Nieto Caballero

Jornada Diurna

Santiago de Cali - Valle

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental según

Resolución de Reconocimiento Oficial No. 4343.0.21.11282 de Diciembre 13 de 2011

Resolución de Fusión No. 1713 de Septiembre 3 de 2002

Confiere a:

Liceth Carolina Banguera Mina

C.I. 97121306577 Santiago de Cali

El Título de Bachiller Técnico Especialidad Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Técnica (Art. 28 Ley 115 de 1994)
Según los planes y programas vigentes



[Firma]
Lic. María Montoya Cheng
Rectora

[Firma]
Elizabeth Quintana Trujillo
Secretaria

Anotado al Folio No. 014-14 Libro de Control No. 002 Diploma No. 3314807

Dado en Santiago de Cali a los 27 días del mes Noviembre de 2014

Según Decreto No. 921 de Mayo 6 de 1994 y 2150 de Diciembre 5 de 1995 de la
Presidencia de la República, el registro del diploma se realiza en la respectiva Institución.



Acta de Grado

Institución Educativa Agustín Nieto Caballero

Sedes: Marino Rengifo Salcedo
Agustín Nieto Caballero

Inscripción Cane 176007029433

ICVEL 027235

NTT 806.097.725.1

En el municipio de Santiago de Cali a los 27 días del Mes de Noviembre de 2014 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, la suscrita Rectora y Secretaria, en la Rectoría de la Institución Educativa Agustín Nieto Caballero, sedes Marino Rengifo Salcedo y Agustín Nieto Caballero, Institución aprobada en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal para otorgar el Título de: Bachiller Técnico Especialidad Comercio, según Resolución de Reconocimiento Oficial No. 4143.0.21.11282 de Diciembre 13 de 2011 y Resolución de Fusión No. 1713 de Septiembre 3 de 2002

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Técnico Especialidad Comercio A

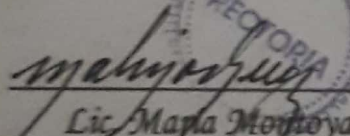
Liceth Carolina Banguera Mina

T.I. 97121306577 Santiago de Cali

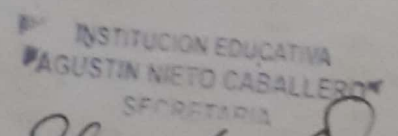
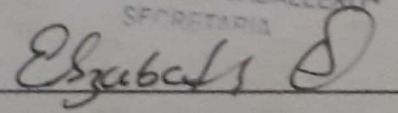
Es fiel copia tomada del Acta General No 024 del 27 de Noviembre de 2014 que consta de 115 estudiantes, comienza con el nombre de: Karol Liseth Acosta Escalante y cierra con el nombre de: Kelly Natalia Zúñiga Acosta.

Se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994, Lic. María Montoya Cheng, Rectora y Elizabeth Quintana Trujillo, Secretaria.

Dado en el Municipio de Santiago de Cali a los 27 Días del mes de Noviembre de 2014



Lic. María Montoya Cheng
Rectora

Firmada y Sellada.



Elizabeth Quintana Trujillo
Secretaria



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE LA
**CORPORACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
SALAMANDRA**

Personería Jurídica No. 11104 de 1983 de M.E.N

CONFIERE EL TÍTULO DE

**TÉCNICO PROFESIONAL EN
PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN**

A

LICETH CAROLINA BANGUERA MINA

C.C No. 1.151.963.796 Cali - Valle del Cauca

En testimonio de ello se otorga el presente diploma
Cali, Valle del Cauca, Julio 18 2017


RECTOR


SECRETARIA GENERAL

Anotado en el Folio No. 43
del libro de Registro de Diplomas No. 3
Julio 18 2017